



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales U.N.A.
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones

Nota DIR UOC N° 356/2025

Asunción, 18 de Noviembre del 2025.

Señor
Abog. Juan Agustin Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La U.O.C. de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – U.N.A. en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, se notifica la ADJUDICACION del Proceso por MENOR CUANTIA NACIONAL con ID N° 462398 para “SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES UNA”.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por las normativas vigentes, resultando adjudicado los siguientes proveedores:

EMPRESA	RUC
SERVICIOS GRAFICOS TENONDETE S.A.	80069018-4

Al agradecer anticipadamente la atención a la presente, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.



Lic. Ilda R. Díaz de Palacios
Directora U.O.C.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales U.N.A.
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

NOTIFICACION UOC N° 354/2025

Asunción, 18 de Noviembre del 2025.-

Señores

GRAFICA MONARCA S.R.L.

RUC: 80013965-8

Dirección: Tte. Fariña esq. Tacuari

Teléfono: 021 495772 / 021 449103

Correo: presupuesto@graficamonarca.com.py

Presente

Me dirijo a Ustedes, en referencia al llamado por Menor Cuantía Nacional N° 26/2025 "Servicio de Encuadernación para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - UNA" PAC ID N° 462398, a fin de comunicar que ha sido adjudicada a la Firma SERVICIOS GRAFICOS TENONDETE S.A. con RUC: 80069018-4 por Resolución N° 1125/2025.

Se adjunta Acta de Comité de Evaluación y Resolución de la Máxima Autoridad. -----

Sin otro particular me despido de Uds.-----

Atentamente.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales U.N.A.
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

NOTIFICACION UOC N° 353/2025

Asunción, 18 de Noviembre del 2025.-

Señores

SERVICIOS GRAFICOS TENONDETE S.A.

RUC: 80069018-4

Dirección: Hernandarias N° 1092 esq. Jejui

Teléfono: 021 449-679

E-mail: administracion@tenondete.com

Presente

Me dirijo a Ustedes, en referencia al llamado por Menor Cuantía Nacional N° 26/2025
“Servicio de Encuadernación para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - UNA” PAC ID
N° 462398, a fin de comunicar que ha sido adjudicada a vuestra Firma por Resolución N° 1125/2025.

Se adjunta Acta de Comité de Evaluación y Resolución de la Máxima Autoridad. -----

Sin otro particular me despido de Uds.-----

Atentamente.


Lic. Ilda R. Díaz de Palacios
Directora U.O.C.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales U.N.A.
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

NOTIFICACION UOC N° 355/2025

Asunción, 18 de Noviembre del 2025.-

Señores

G&B de Catalina Beatriz Almada

RUC: 610403-7

Dirección: Oliva N° 641

Teléfono: 021 447820 / 0981 453273

Correo: gyb_catalina@hotmail.com

Presente

Me dirijo a Ustedes, en referencia al llamado por Menor Cuantía Nacional N° 26/2025 "Servicio de Encuadernación para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - UNA" PAC ID N° 462398, a fin de comunicar que ha sido adjudicada a la Firma SERVICIOS GRAFICOS TENONDETE S.A. con RUC: 80069018-4 por Resolución N° 1125/2025.

Se adjunta Acta de Comité de Evaluación y Resolución de la Máxima Autoridad. -----

Sin otro particular me despido de Uds.-----

Atentamente.



Lic. Ilda R. Díaz de Palacios
Directora U.O.C.

RESULTADO ID 462398

1 mensaje

Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@der.una.py>
Para: G&B Informática y Servicios <gyb_catalina@hotmail.com>

18 de noviembre de 2025, 11:42

Buenas

Por la presente se remite resultado del proceso licitatorio con ID 462398.

Se adjunta Resolución de la Máxima Autoridad e Informe del Comité de Evaluación.

Atte.

UOC

Facultad de Derecho UNA

3 adjuntos

 **GYB.pdf**
243K

 **INFORME DEL COMITE.pdf**
1806K

 **RESOLUCION.pdf**
2331K

RESULTADO ID 462398

1 mensaje

Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@der.una.py>

18 de noviembre de 2025, 11:41

Para: "administracion@tenondete.com" <administracion@tenondete.com>

Buenas

Por la presente se remite resultado del proceso licitatorio con ID 462398.

Se adjunta Resolución de la Máxima Autoridad e Informe del Comité de Evaluación.

Atte.

UOC

Facultad de Derecho UNA

3 adjuntos



TENONDETE.pdf

239K



RESOLUCION.pdf

2331K



INFORME DEL COMITE.pdf

1806K

RESULTADO ID 462398

1 mensaje

Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@der.una.py>

18 de noviembre de 2025, 11:39

Para: Gisela Piccardo <presupuestos@graficamonarca.com.py>

Buenas

Por la presente se remite resultado del proceso licitatorio con ID 462398.

Se adjunta Resolución de la Máxima Autoridad e Informe del Comité de Evaluación.

Atte.

UOC

Facultad de Derecho UNA

3 adjuntos



MONARCA.pdf

250K



RESOLUCION.pdf

2331K



INFORME DEL COMITE.pdf

1806K

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	462398				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	SERVICIO DE ENCUADERNACION PARA LA FACULTAD DE DERECHO UNA				
ENTIDAD CONVOCANTE	Universidad Nacional de Asunción / Facultad de Derecho y Ciencias Sociales				
FECHA DE APERTURA	7-Noviembre-2025	HORA APERTURA	10:00	HORA FIN	10:20
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional				
LUGAR DE APERTURA	CONGRESO DE COLOMBIA CASI SANTISIMA TRINIDAD - OFICINA DE LA UOC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LIC. ILDA DIAZ				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	1. ABG. LORENA MONTIEL 2. ESC. ADRIAN GONZALEZ				

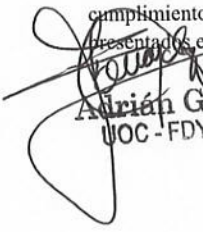
2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

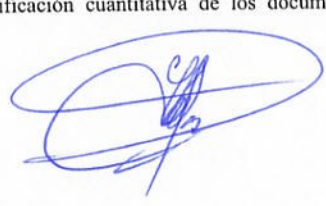
1	610403-7	CATALINA BEATRIZ ALMADA	gyb_catalina@hotmail.com
2	80069018-4	Servicios Graficos Tenondete S.A.	administracion@tenondete.com
3	80013965-8	GRAFICA MONARCA S.R.L.	administracion@graficamonarca.com.py

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:


Adrián González
UOC - FDYCS UNA


Abog. Lorena Montiel
UOC - FDYCS UNA



Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
CATALINA BEATRIZ ALMADA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 570.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
Servicios Graficos Tenondete S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 300.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
GRAFICA MONARCA S.R.L.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 519.500 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del Perfil del Proveedor N°	Muestras	Inscripto	Fecha Inscripcion	Fecha Aprobacion
CATALINA BEATRIZ ALMADA	17	1869748	NO	Registro Proveedor	2024-08-30 11:58:36	2024-08-30 15:27:05
Servicios Graficos Tenondete S.A.	9	1869859	NO	Registro Proveedor	2025-10-22 14:12:57	2025-10-22 14:24:09
GRAFICA MONARCA S.R.L.	511	1869798	NO	Registro Proveedor	2024-06-04 08:51:35	2024-06-06 08:30:02

No hubo observaciones de oferentes.

4. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante, oferentes y/o terceros:

No hubo observaciones de terceros.

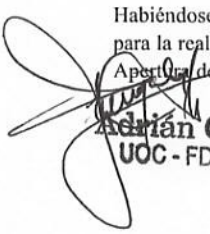
5. Ofertas No Abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 69, 70 y 71 DEL DECRETO 2264/24 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

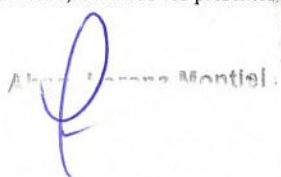
6. Ofertas de Oferentes No registrados:

Seguidamente, se deja constancia que- en atención a lo establecido en las normas vigentes- ninguna oferta proveniente de proveedores no registrados en el Registro de Proveedores, fue recibida.

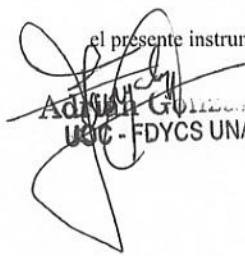
Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:20 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en



Adrián González
UOC - FDYCS UNA



Ilda R. Díaz de Palacios
Directora de U.O.C.

el presente instrumento.

Adán G. Gudiño
UOC - FDYCS UNA


Abog. Lorena Montiel
UOC - FDYCS UNA


Dra. R. Díaz de Palacios
Directora de U.O.C.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales U.N.A.
DIRECCION UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES OFERTAS

En la ciudad de Asunción a los **7 días del mes de Noviembre del año 2025**, siendo las **10:00 horas**, se reúnen en la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales sito en Congreso de Colombia c/ Santísima Trinidad, la Lic. Ilda Díaz de Palacios – Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Abg. Lorena Montiel Salinas, el Esc. Adrián González Huerta funcionarios de la UOC, para el acto de la apertura de sobres ofertas en el marco de la **Contratación por menor cuantía Nacional Proceso N° 26/2025 – Servicio de Encuadernación para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Fiscal 2025 ID N° 462398**, autorizada por Resolución N° 969/2025 de fecha 26 de Setiembre de 2025.

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:

En virtud a lo establecido en el SICP se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

- G&B de Catalina Almada
- SERVICIO GRAFICO TENONDETE S.A.
- GRAFICA MONARCA S.R.L.

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 70°, 71° y 72° del Decreto N° 2264/2024.

No hubo presentación tardía de sobres ofertas, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Monto de las Ofertas:

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

OFERENTES	1	2	
DOCUMENTACIONES	G&B de Catalina Beatriz Almada	SERVICIO GRAFICO TENONDETE S.A.	GRAFICA MONARCA S.R.L.
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en la Ley N° 7021/2022.	PERFIL DEL PROVEEDOR	Inserto en su formulario de ofertas inc. f)	Inserto en su formulario de ofertas inc. f)
POR LA CUAL SE GARANTIZA QUE NI EL OFERENTE NI SUS PROVEEDORES SE ENCUENTRAN INVOLUCRADOS EN PRÁCTICAS QUE VIOLAN LOS DERECHOS DE LOS MENORES ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CODIGO DEL TRABAJO, EL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMAS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.	PERFIL DEL PROVEEDOR	Inserto en su formulario de ofertas inc. i)	Inserto en su formulario de ofertas inc. i)
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	PERFIL DEL PROVEEDOR	PERFIL DEL PROVEEDOR	PERFIL DEL PROVEEDOR
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	PRESENTA	PERFIL DEL PROVEEDOR	PERFIL DEL PROVEEDOR
Fotocopia Autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	UNIPERSONAL	PERFIL DEL PROVEEDOR	PERFIL DEL PROVEEDOR

Adrián González Huerta
UOC- FDOYS UNA

g. Lorena Montiel
UOC- FDOYS UNA

Lic. Ilda R. Díaz de Palacios
Directora de U.O.C.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales U.N.A.
DIRECCION UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

OFERENTES	1	2	
DOCUMENTACIONES	G&B de Catalina Beatriz Almada	SERVICIO GRAFICO TENONDETE S.A.	GRAFICA MONARCA S.R.L.
poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el registro de poderes); o 2- los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.			
Formulario de la Oferta, conforme al modelo indicado	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Formulario de la Lista de Cantidades y sus precios, debidamente completado y firmado	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de la Oferta 5% con certificación de firma	PRESENTA GS. 1.000.000	PRESENTA GS. 1.000.000	PRESENTA GS. 790.000
Precio Total Gs.	570.000	300.000	519.500

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detallada las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50º de la Ley Nº 7021/2022 y los Art. 70,71 y 72 del Decreto Reglamentario Nº 2264/2024 la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativo, correspondiente al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

NO SE REGISTRA OBSERVACION.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 7021/2022 y Decreto Reglamentario Nº 2264/2024 para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente acta de Apertura de Sobres, con lo cual se da por terminado el presente acto siendo las 10:20 horas firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.-

Adrián González
UOC - FDYCS UNA

Abog. Lorena Monti
UOC - FDYCS UNA

Lic. Ilda R. Díaz de Palacios
Directora de U.O.C.